



**RESOLUCIÓN DE LA SRA. CONSEJERA DIRECTORA DE LA GERENCIA MUNICIPAL
DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,
DOÑA ZAIDA C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**

Visto el expediente 2024/8275 relativo a la aprobación del Plan anual de contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife para el ejercicio 2025 y de conformidad con los siguientes;

I. ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. – Con fecha 27 de noviembre de 2024 se traslada por parte del Registro de entrada de la Gerencia Municipal de Urbanismo del oficio de remisión del Plan anual de contratación al Servicio de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en el que se señala lo siguiente:

SOLICITA		
INSTRUCCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA, PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN RELATIVA A LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ANUALIDAD 2025.		
DOCUMENTOS		
Nombre	Descripción	CSV
Comunicación	INSTRUCCIÓN PLAN ANUAL 2025	15250402227563506132
Comunicación	PLANTILLA PLAN ANUAL CONTRATACIÓN.xlsx	15250402722744763323
INTERCAMBIO REGISTRAL		
Oficina Origen:	O00006288 - Registro General del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	
Oficina Destino:	O00023053 - Oficina de Atención Ciudadana de la Gerencia Municipal de Urbanismo	

SEGUNDO. – Una vez realizada consulta y traslada la información por parte de los Servicios de sus previsiones de las contrataciones para el ejercicio 2025, procede remitir la planificación de la contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, tal y como se señala en la Instrucción del Director General de Gestión presupuestaria, Patrimonio y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife:



En vista de todo lo expuesto, cada Servicio Municipal deberá remitir al Servicio de Contratación la planificación de la **actividad contractual que se pretenda realizar en la anualidad 2025 en un plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, referida a todos los contratos previstos, (a excepción de los contratos menores de cuantía inferior a 5.000 €)** y con el contenido que se recoge en la plantilla Excel remitida, para lo cual deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Se deberá responder a la presente instrucción aportando la PLANTILLA EXCEL rellena,** incluyendo **TODOS los contratos** y acuerdos marco en todas sus tipologías, y contratos basados en sistema dinámico de adquisición, tanto sujetos a regulación armonizada como los no sujetos a regulación armonizada.
- Respecto a los **contratos menores**, si bien la mayoría no puedan ser objeto de planificación, puesto que en atención a su naturaleza responden a necesidades puntuales e imprevisibles, **sí se incluirán a título indicativo todos aquellos que sí se tengan previstos, siempre que se estimen de cuantía superior a 5.000 €.**

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO. – Conforme a lo dispuesto en el art. 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP);

“las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134, que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”

SEGUNDO. – De conformidad con la Instrucción de fecha 21 de noviembre de 2024 del Director General de Gestión Presupuestaria, Patrimonio y Contratación relativa a la Planificación de la actividad contractual del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, anualidad 2025, en la que se señala lo siguiente:



Paralelamente a la gestión del borrador del presupuesto del año siguiente, el Servicio de Contratación debe ir recabando las necesidades que se están presupuestando. En atención a la importancia de realizar una efectiva planificación de la actividad contractual por los Servicios de este Ayuntamiento, se emite la presente instrucción, de acuerdo con lo siguiente:

I.- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), establece en su artículo 28.4 que *“las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134, que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”*.

II.- El Plan de Contratación tiene como objetivo dar a conocer la información relativa a las previsiones de contratación administrativa que se pretenden llevar a efecto durante el ejercicio 2025, convirtiéndose en un instrumento de planificación, de carácter programático y orientador de la actividad contractual del Ayuntamiento, para la consecución de los principios de igualdad de trato, no discriminación, transparencia, proporcionalidad e integridad previstos en la LCSP, que permitirá promover la concurrencia en las futuras licitaciones públicas de esta Corporación de los operadores económicos, y materializar y reforzar la transparencia de la actividad contractual.

En tal sentido, cabe poner de manifiesto que su contenido **no es vinculante sino indicativo**, abierto y sujeto a cambios y modificaciones en función de las necesidades de la Corporación en el ejercicio de sus competencias a lo largo del presente ejercicio, pues no obliga a licitar todos los contratos que se recogen en el mismo o hacerlo en las condiciones anunciadas, toda vez que estará sujeto, no solo a la disponibilidad presupuestaria necesaria en cada una de los expedientes de contratación en los términos previstos en la LCSP, sino también a posibles revisiones o actualizaciones que proceda introducir a la vista de nuevas o cambiantes necesidades públicas a satisfacer durante el año correspondiente, así como a las posibles modificaciones puntuales del mismo al objeto de incorporar nuevas previsiones de contratación en la programación de la actividad contractual de la Corporación

TERCERO. – El órgano competente para la aprobación del Plan anual de Contratación, en su condición de órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo y en las vigentes Bases Específicas de Ejecución del Presupuesto para el 2024 7.2.2 A), corresponde al Sr/a. Consejero/a Director/a de esta Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, siempre y cuando no supere el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto. A sensu contrario, le compete en función del umbral de la cuantía del contrato cuando supere el 10% de los recursos ordinarios



del presupuesto al Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo por lo que se dará cuenta al mismo de dicho Plan anual----

A la vista de los antecedentes y de los informes técnicos y jurídicos obrantes en el expediente administrativo, **RESUELVO:**

Primero. – Aprobar el Plan Anual de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife correspondiente al ejercicio 2025, contenido en el ANEXO que se detalla a continuación, sin perjuicio de las posibles modificaciones o actualizaciones que puedan realizarse durante el ejercicio:

ANEXO PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2025

Código Expediente	Objeto del contrato	Tipo tipotipo	Procedimiento	Anuncio previo	Reserva social	Organo de contratación	Departamento	Respon-sable Técnico	Respon-sable Administrativo	Presupuesto base (sin impuestos)	Presupuesto base (con impuestos)	Valor Estimado del contrato	Fecha Objetivo Anuncio	Fecha Objetivo Formalización	SARA	Acepta Modifica-ciones	Tramitación	Duración (Cantidad)	Duración (Unidad)	Prórroga (Cantidad)	Prórroga (Unidad)	CPV
							Regimen General															
2024-5295	Contrato de servicios Mantenimiento preventivo y correctivo fuentes de agua	Servicios	Abierto	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	Isabel Nichalda s Nazco	Jose Manuel Dorta Delgado	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2025/01/01	2025/01/01	NO	NO	Ordinaria	24	meses	24	meses	50000000-5
2024-7401	Contrato de servicios para la confeccion de nominas, seguros sociales y gestion laboral del personal al servicio de la gerencia municipal de urbanismo de santa cruz de tenerife	Servicios	Abierto	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	Isabel Nichalda s Nazco	Jose Manuel Dorta Delgado	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2025/01/01	2025/01/01	NO	NO	Ordinaria	24	meses	24	meses	50000000-5
2024-1049	Contrato administrativo de servicios de mantenimiento de la climatizacion del edificio de gerencia de urbanismo	Servicios	Abierto	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo		Jose Manuel Dorta Delgado	25.000,00 €	26.750,00 €	125.000,00 €	2024/12/15	2025/02/01	NO	SI	Ordinaria	24	meses	48	meses	79211110-0
2025	Contrato Administrativo de servicio de mantenimiento preventivo, legal y correctivo de los ascensores de la Gerencia Municipal de Urbanismo	Servicios	Abierto simplificado	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo		Jose Manuel Dorta Delgado	72.760,00 €	68.000,00	85.000,00 €	2024/12/31	2025/12/01	NO	NO	Ordinaria	48	meses	0	meses	50324200-4
2025	Contrato administrativo de servicios consistente en el mantenimiento y conservacion del edificio de la gerencia municipal de	Servicios	Abierto simplificado	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	Isabel Nichalda s Nazco	Jose Manuel Dorta Delgado	38.880,00 €	41.601,20 €	48.600,00 €	2025/02/01	2025/04/01	NO	NO	Ordinaria	48	meses	24	meses	50750000-7



	urbanismo de santa cruz de tenerife																					
2025	Contrato de servicios para la prestacion del servicio de prevencion de riesgos laborales de la GMU de santa cruz de tenerife	Servicios	Abierto	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo		Jose Manuel Dorta Delgado	162.254,12 €	151.639,36 €	151.639,36 €	2025/02/01	2025/04/01	NO	NO	Ordinaria	48	meses	24	meses	50000000-5; 50700000-2, 50710000-5, 50413200-5 45200000-9; 45300000-0 y 45400000-1
2024-5295	Contrato de servicios Mantenimiento preventivo y correctivo fuentes de agua	Servicios	Abierto simplificado	SÍ	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo		Jose Manuel Dorta Delgado	23.760,00 €	25.423,20 €	23.760,00 €	2025/09/01	01/112025	NO	NO	Ordinaria	24	meses	24	meses	90711100-5
2024-7401	Contrato de servicios para la confeccion de nominas, seguros sociales y gestion laboral del personal al servicio de la gerencia municipal de urbanismo de santa cruz de tenerife	Servicios	Abierto	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	Isabel Nichaldas Nazco	Jose Manuel Dorta Delgado	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2025/01/01	2025/01/01	NO	NO	Ordinaria	24	meses	24	meses	50000000-5
2024-1049	Contrato administrativo de servicios de mantenimiento de la climatizacion del edificio de gerencia de urbanismo	Servicios	Abierto	SÍ	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo		Jose Manuel Dorta Delgado	25.000,00 €	26.750,00 €	125.000,00 €	2024/12/15	2025/02/01	NO	SI	Ordinaria	24	meses	48	meses	79211110-0
2025	Contrato Administrativo de servicio de mantenimiento preventivo, legal y correctivo de los ascensores de la Gerencia Municipal de Urbanismo	Servicios	Abierto simplificado	SI	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo		Jose Manuel Dorta Delgado	72.760,00 €	68.000,00	85.000,00 €	2024/12/31	2025/12/01	NO	NO	Ordinaria	48	meses	0	meses	50324200-4
							Innovación Tecnológica y Atención ciudadana															
2024-6515	Contrato administrativo mixto para el suministro, mantenimiento y	Mixto		SÍ	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo		P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	181000	193670	193670	2025/01/01	2025/03/01	NO	NO	Ordinaria	48	meses	12	meses	30200000 48800000 50312610



	soporte de servidores y almacenamiento centralizado para la gerencia municipal de urbanismo					del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife																
2025	Contrato ampliación de garantía - robots de cintas HPE StoreEver MSL 1/8.	Suministros	Contrato menor	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife		P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	7000	7490	7000	2025/05/01	2025/06/01	NO	NO	Ordinaria					
2025	Contrato Suscripción licencia Veeam Availability Suite Enterprise Plus	Suministros	Contrato menor	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	15000		15000	2025/09/01	2025/10/01	NO	NO	Ordinaria					
2025	Contrato Suscripción licencia del software Paessler PRTG versión "PRTG Network Monitor 1000	Suministros	Contrato menor	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	5000		5000	2025/09/01	2025/10/01	NO	NO	Ordinaria					
2025	Contrato Suscripción licencia Presto	Suministros	Contrato menor	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	8000		8000	2025/01/01	2025/02/01	NO	NO	Ordinaria					
2025	Contrato suministro e instalación de baterías para la UPS/SAI del Edificio de GMU	Mixto	Contrato menor	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	15000		15000	2025/01/01	2025/02/01	NO	NO	Ordinaria					
2025	Contrato Mantenimiento y soporte, pago por copia Nuevas Multifunciones. Copia, impresión,	Servicios	Negociado sin publicidad	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzalez Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	20000		20000	2025/05/01	2025/06/01	NO	NO	Ordinaria					



	escáner.					Cruz de Tenerife																
2025	Contrato Mantenimiento y soporte swtich nueva generación 10G	Servicios	Abierto simplificado	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzale z Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	15000		15000	2025/04/01	2025/05/01	NO	NO	Ordinaria					
2025	Contrato asesoramiento y soporte integración en ENS de la Corporación y reajustes de estructurales del comité en GMU	Servicios	Contrato menor	NO	NO	Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento o de Santa Cruz de Tenerife	Gerencia Municipal de Urbanismo	P. Sergio Gonzale z Peña	Jose Manuel Dorta Delgado	15000		15000	2025/02/01	2025/03/01	NO	NO	Ordinaria					



Santa Cruz de
Tenerife
AYUNTAMIENTO

Organismo Autónomo
Gerencia Municipal de
Urbanismo

Servicio de Régimen
General

Segundo. –Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo en su calidad de órgano de contratación.

Tercero.- Publicar el Plan Anual Contratación de 2025 de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en el Perfil del Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en la sede electrónica de la Gerencia Municipal de Urbanismo en el portal de transparencia.

**La Consejera Directora
Doña Zaida C. González Rodríguez**